

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00
APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:								2DO. TRIMESTRE		
UNIDAD RESPONSABLE:		Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas								
PROGRAMA:		Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.								
POBLACIÓN OBJETIVO:		Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.								
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS										
1		Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.								
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:										
1		Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.								
2		Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.								
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:		125 días								
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:		Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.								
FORMATO DE SOLICITUD:		No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.								
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
SAMAYOA AGRICOLA	BACUM	BATAONCICA	44,000.00	17,600.00	26,400.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	20.00
LEOBARDO GARCIA GONZALEZ	BACUM	BACUM	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
LAURA PARRA OLAI	BACUM	BACUM	34,606.00	13,842.40	20,763.60	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	15.73
JOSE DOMINGO VIZCARRA MONTOYA	BACUM	CAMPO 60	11,000.00	4,400.00	6,600.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00
RICARDO BUZANI GARCIA	BACUM	FCO JAVIER MINA	20,900.00	8,360.00	12,540.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	9.50
RICARDO LOPEZ TEJEDA	BACUM	BACUM	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
RAMON ARTURO SERVIN DE LA MORA COTA	BACUM	BACUM	15,400.00	6,160.00	9,240.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	7.00
FRANCISCO JAVIER GARZA PACHECO	BACUM	BACUM	37,400.00	14,960.00	22,440.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	17.00
MARIO CANTU MARRUFO	BACUM	FCO JAVIER MINA	11,000.00	4,400.00	6,600.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00
MIGUEL ALEJANDRO CUEVAS D	BACUM	BACUM	44,000.00	17,600.00	26,400.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	20.00
RAUL DUARTE SOTO	BACUM	BACUM	20,900.00	8,360.00	12,540.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	9.50
RAUL YEPIZ CARRAZCO	BACUM	TINAJERA	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
OCTAVIO MENDEZ VALENZUELA	BACUM	BACUM	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
RAMÓN SERVIN DE LA MORA COTA	BACUM	San JosE	15,400.00	6,160.00	9,240.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	7.00
ALONSO LARA MARES	BACUM	Campo 29	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
JESUS MARIA BOJORQUEZ VALENZUELA	CARBO	EJ CARBO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
FCO JUAN ANTONIO CANO MONTANO	CARBO	LA NORIA	35,200.00	14,080.00	21,120.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	16.00
IMELDA MARQUEZ GALAVIZ	ETCHOJOA	SAHUARAL ETCH	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
RUMUALDO SILVA GUTIERRES	ETCHOJOA	LA CUCHILLA	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
AURELIANO AYALA ANGUAMEA	ETCHOJOA	ETCHOJOA	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
ALFONSO GIL SOLIS	ETCHOJOA	BASCONCOBE	11,000.00	4,400.00	6,600.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00
ANTONIO ARMENTA CHIN	ETCHOJOA	ETCHOJOA	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
ANTONIO ARMENTA CHIN	ETCHOJOA	ETCHOJOA	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
ANTONIO ARMENTA CHIN	ETCHOJOA	ETCHOJOA	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
ANTONIO ARMENTA CHIN	ETCHOJOA	ETCHOJOA	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
HIGINIO CARDENAS FLORES	ETCHOJOA	ETCHOJOA	1,320.00	528.00	792.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	0.60

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comofort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:								2DO. TRIMESTRE		
UNIDAD RESPONSABLE:		Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas								
PROGRAMA:		Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.								
POBLACIÓN OBJETIVO:		Productores agropecuarios, pesqueros y acuicolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.								
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS										
1		Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.								
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:										
1		Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.								
2		Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.								
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:		125 días								
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:		Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.								
FORMATO DE SOLICITUD:		No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.								
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
JOSE ANTONIO ARIYOSHI IDUMA	ETCHOJOA	BASCONCOBE AMPLIACION	13,926.00	5,570.40	8,355.60	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.33
DOMINGO ZAMBRANO URIAS	ETCHOJOA	ETCHOJOA	1,100.00	440.00	660.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	0.50
JOSE MANUEL CARDENAS MONTOYA	ETCHOJOA	LAS PARRAS	6,380.00	2,552.00	3,828.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.90
ILDEFONSO VALDEZ ACOSTA	ETCHOJOA	BASCONCOBE AMPLIACION	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
ILDEFONSO VALDEZ ACOSTA	ETCHOJOA	BASCONCOBE AMPLIACION	9,900.00	3,960.00	5,940.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.50
MIRNA GUADALUPE GARCIA PALAFOXmirna guad	EMPALME	STA MARIA	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
TRINIDAD VERDUGO ZAMORA	ETCHOJOA	ETCHOJOA N§ 1	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
RODOLFO GUADALUPE RUIZ ANGUIS	ETCHOJOA	ETCHOJOA	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
RODOLFO GUADALUPE RUIZ ANGUIS	ETCHOJOA	ETCHOJOA	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
HECTOR DAVID ROCHIN ARMENTA	ETCHOJOA	ETCHOJOA	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
EUNICE MARA LACHICA FERNANDEZ	GUAYMAS	MARIANO ESCOBEDO	5,200.00	2,080.00	3,120.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
MARIA DEL REFUGIO MURGUIA LEON	GUAYMAS	MARIANO ESCOBEDO	7,800.00	3,120.00	4,680.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
MARCO ANTONIO DELGADO RUIZ	GUAYMAS	ORTIZ	13,000.00	5,200.00	7,800.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
ERNESTO GARCIA CARRERAS	GUAYMAS	ORTIZ	13,000.00	5,200.00	7,800.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
DIEGO VALENCIA VAZQUEZ	GUAYMAS	ORTIZ	15,600.00	6,240.00	9,360.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	12.00
FRANCISCO HERRERA MARQUEZ	GUAYMAS	MARIANO ESCOBEDO	14,300.00	5,720.00	8,580.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	11.00
FRANCISCO HERRERA MARQUEZ	GUAYMAS	MARIANO ESCOBEDO	6,500.00	2,600.00	3,900.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00
DAVID MURGUIA BARAJAS	GUAYMAS	MARIANO ESCOBEDO	9,100.00	3,640.00	5,460.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	7.00
ALBERTO VERDUGO GALAVIZ	GUAYMAS	ORTIZ	6,500.00	2,600.00	3,900.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00
SOTERO ZAMORANO MIRANDA	GUAYMAS	LAZARO CARDENAS	3,900.00	1,560.00	2,340.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
SOTERO ZAMORANO MIRANDA	GUAYMAS	LAZARO CARDENAS	7,800.00	3,120.00	4,680.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
CIPRIANO NUNEZ VILLA	GUAYMAS	ORTIZ	15,600.00	6,240.00	9,360.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	12.00
INES PARRA FIERRO	GUAYMAS	MARIANO ESCOBEDO	14,300.00	5,720.00	8,580.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	11.00
RAMON GABRIEL FELIX ARMENTA	GUAYMAS	ORTIZ	18,200.00	7,280.00	10,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	14.00
VALENTE FELIX SILVA	GUAYMAS	EL CHINAL	3,900.00	1,560.00	2,340.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
JULIO RAMON GRANADOS FELIX	GUAYMAS	ORTIZ	13,000.00	5,200.00	7,800.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comofort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:							2DO. TRIMESTRE			
UNIDAD RESPONSABLE:		Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas								
PROGRAMA:		Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.								
POBLACIÓN OBJETIVO:		Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.								
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS										
1		Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.								
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:										
1		Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.								
2		Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.								
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:		125 días								
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:		Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.								
FORMATO DE SOLICITUD:		No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.								
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
GILBERTO AMAVIZCA LOPEZ	GUAYMAS	MARIANO ESCOBEDO	7,800.00	3,120.00	4,680.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
ALFONSO LUZANIA FIGUEROA	GUAYMAS	ORTIZ	13,000.00	5,200.00	7,800.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
VALENTE FELIX VEGA	GUAYMAS	EL CHINAL	3,900.00	1,560.00	2,340.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
FRANCISCO NUNEZ CARRERAS	GUAYMAS	ORTIZ	10,400.00	4,160.00	6,240.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	8.00
JESUS DAVID CARRERAS MOLINA	GUAYMAS	ORTIZ	10,400.00	4,160.00	6,240.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	8.00
MATHA ALICIA CAREAGA PERALTA	GUAYMAS	TORIM	30,800.00	12,320.00	18,480.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	14.00
MORENO SALAZAR SPR DE RI	GUAYMAS	POTAM	44,000.00	17,600.00	26,400.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	20.00
ARIEL BARCELO GARCIA	GUAYMAS	RAHUM	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
JOSE ENRIQUE OBESO ABOYTE	GUAYMAS	TORIM	44,000.00	17,600.00	26,400.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	20.00
JOSE LUIS URREA MURILLO SPR DE RI	GUAYMAS	POTAM	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
DAVID MAYTORENA GIL	GUAYMAS	EL YAQUI	19,800.00	7,920.00	11,880.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	9.00
AGRICOLA DON SILVERIO SPR DE RI	GUAYMAS	TORIM	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
ARIEL GURROLA FELIX	GUAYMAS	CERRO DEL BACATETE	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
GILBERTO BELTRAN VALENZUELA	GUAYMAS	FRANCISCO MARQUEZ	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
PASTORA VALENZUELA MENDEZ	HERMOSILLO	EJ CARMEN	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
PETRA TAPIA BRACAMONTES	HERMOSILLO	SAN PEDRO	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
MARRIA DEL CARMEN CORDOVA TAPIA	HERMOSILLO	SAN PEDRO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
ANA MARIA BRACAMONTES ROMERO	HERMOSILLO	SAN PEDRO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
RAFAEL BRACAMONTE CORDOVA	HERMOSILLO	SAN PEDRO	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
LUIS ALBERTO HUERTA CORRALES	HERMOSILLO	SAN PEDRO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
LEONARDO AYALA AGUIRRE	HERMOSILLO	EJ ZAMORA	11,000.00	4,400.00	6,600.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00
ALFREDO BRACAMONTES VALENZUELA	HERMOSILLO	SAN PEDRO	5,500.00	2,200.00	3,300.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.50
PEDRO GUTIERREZ LARES	HERMOSILLO	SAN PEDRO	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
JOSE BARTOLO A QUIJADA ENCINAS	HERMOSILLO	EJIDO ALAMITO	5,500.00	2,200.00	3,300.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.50
ADALBERTO CORDOVA MORALES	HERMOSILLO	SAN PEDRO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
FRANCISCO BURREL CORRALES	HERMOSILLO	SAN PEDRO	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comofort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:								2DO. TRIMESTRE		
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas									
PROGRAMA:	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.									
POBLACIÓN OBJETIVO:	Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.									
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS										
1	Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.									
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:										
1	Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.									
2	Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.									
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:	125 días									
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:	Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.									
FORMATO DE SOLICITUD:	No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.									
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
MANUEL RAMIREZ RAMIREZ	HERMOSILLO	SAN FCO BATUC	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
JAIME BRACAMONTE CORDOVA	HERMOSILLO	SAN PEDRO	2,750.00	1,100.00	1,650.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.25
FRANCISCO ANTONIO GERMAN MARTINEZ	HERMOSILLO	EL SAUCITO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
MARCO ANTONIO CORDOVA GARCIA	HERMOSILLO	SAN PEDRO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
RAFAEL ENRIQUE CORDOVA MONTANO	HERMOSILLO	SAN PEDRO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
JOSE ANTONIO DURAN OROZCO	HERMOSILLO	EJ CARMEN	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
RAMON VILLALBA PERINO	HERMOSILLO	EL SAUCITO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
FRANCISCO VELAZQUEZ JAIME	HERMOSILLO	LA COLMENA	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
HECTOR RUIZ GARZON	HERMOSILLO	EJ ZAMORA	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
JAVIER VEGA BLANCAS	HERMOSILLO	EJ ZAMORA	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
SELEDONIO CAMPILLO NAVA	HERMOSILLO	EJ CARMEN	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
ALFREDO BRACAMONTES ROMERO	HERMOSILLO	SAN PEDRO	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
JUAN MANUEL BRACAMONTES MARTINEZ	HERMOSILLO	EL SAUCITO	5,500.00	2,200.00	3,300.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.50
JESUS MANUEL BORQUEZ MORALES	HERMOSILLO	EJ CARMEN	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
DANIEL CORDOVA MORALES	HERMOSILLO	SAN PEDRO	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
GILBERTO CORDOVA MORALES	HERMOSILLO	SAN PEDRO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
LUIS ALFONZO RAMIREZ CORDOVA	HERMOSILLO	EJIDO ALAMITO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
MAURICIO BRACAMONTES ROMERO	HERMOSILLO	SAN PEDRO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
MANUEL GUTIERREZ PIRI	HERMOSILLO	EJ CARMEN	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
FRANCISCO JAVIER CORDOVA TAPIA	HERMOSILLO	SAN PEDRO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
JULIO CESAR PENUNURI FIGUEROA	HERMOSILLO	SAN FCO BATUC	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
JOEL MADA DELGADO	HERMOSILLO	EL SAUCITO	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
JOSE RAMON TAVARES MENDOZA	HERMOSILLO	EL SAUCITO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
JORGE RAMIREZ CORDOVA	HERMOSILLO	EJIDO ALAMITO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
ELVIRA LOPEZ VALDEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
IVONNE RUANO JAUREGUI	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comofort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:								2DO. TRIMESTRE		
UNIDAD RESPONSABLE:		Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas								
PROGRAMA:		Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.								
POBLACIÓN OBJETIVO:		Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.								
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS										
1		Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.								
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:										
1		Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.								
2		Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.								
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:		125 días								
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:		Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.								
FORMATO DE SOLICITUD:		No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.								
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
IVONNE RUANO JAUREGUI	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
MARIA DORA CORRALES	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
ELOISA GAXIOLA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	17,600.00	7,040.00	10,560.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	8.00
MARICELA ARMENTA AVILA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	21,450.00	8,580.00	12,870.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	9.75
NORMA ALICIA CARRASCO BELTRAN	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
MICAELA GUTIERRES MOLINA	HUATABAMPO	HUATABAMPO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
MARIA LOURDES SOLANO NAFARRATE	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
NORMA ALICIA BOGUEL	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
MARISELA VALDEZ VERDIN	HUATABAMPO	HUATABAMPO	7,040.00	2,816.00	4,224.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.20
MARISELA VALDEZ VERDIN	HUATABAMPO	HUATABAMPO	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
MARISELA VALDEZ VERDIN	HUATABAMPO	HUATABAMPO	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
RAMONA GERMAN QUIROA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
ROSA MARIA COTA FLORES	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	33,000.00	13,200.00	19,800.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	15.00
SARA OLIVIA CAMACHO MARTINEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
SINDY ELIZABET ALMADA SOTO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	7,700.00	3,080.00	4,620.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.50
FERNANDA GOMEZ VALENZUELA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	17,600.00	7,040.00	10,560.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	8.00
TOMAS SANTOS YOCUPICIO	HUATABAMPO	HUATABAMPO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
PRICILIANO ANGEL AMARAL	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
JORGE CHANG MOROYOQUI	HUATABAMPO	HUATABAMPO	1,760.00	704.00	1,056.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	0.80
JORGE CHANG MOROYOQUI	HUATABAMPO	HUATABAMPO	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
JORGE CHANG MOROYOQUI	HUATABAMPO	HUATABAMPO	5,940.00	2,376.00	3,564.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.70
VENTURA RIVERA ALCANTAR	HUATABAMPO	BACHANTAHUI	3,146.00	1,258.40	1,887.60	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.43
DAVID MIRANDA AYALA	HUATABAMPO	HUATABAMPO	2,750.00	1,100.00	1,650.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.25
MANUEL DE JESUS CANTUA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
EPIFANIO CRUZ ESTRELLA	HUATABAMPO	HUATABAMPO	2,046.00	818.40	1,227.60	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	0.93
EPIFANIO CRUZ ESTRELLA	HUATABAMPO	HUATABAMPO	3,190.00	1,276.00	1,914.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.45

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comofort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:								2DO. TRIMESTRE		
UNIDAD RESPONSABLE:		Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas								
PROGRAMA:		Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.								
POBLACIÓN OBJETIVO:		Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.								
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS										
1		Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.								
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:										
1		Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.								
2		Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.								
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:		125 días								
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:		Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.								
FORMATO DE SOLICITUD:		No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.								
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
CRISTOBAL CEJUDO PALMA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
CRISTOBAL CEJUDO PALMA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
MIGUEL ESPINOZA RODRIGUES	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
MIGUEL ESPINOZA RODRIGUES	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
MIGUEL ESPINOZA RODRIGUES	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
ANTONIO VALLARDO VIVIAN	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
GUADALUPE REMBAO ROCHA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
GUADALUPE REMBAO ROCHA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
SANTIAGO CAMACHO VELAZQUEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
GONZALO RUIZ ALVAREZ	HUATABAMPO	HUATABAMPO	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
JESUS ANTONIO GARCIA PAYAN	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
JESUS ANTONIO GARCIA PAYAN	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
OLEGARIO VEGA ROCHA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
PORFIRIO SOLANO NAFARRATE	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
SEVERO YOCUPICIO ANGUAMEA	HUATABAMPO	MORONCARIT	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
LUIS MORENO CORONA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
MANUEL AISPURO CALDERON	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
MIGUEL ANGEL ROMO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	12,100.00	4,840.00	7,260.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.50
CARLOS LOZANO ORDUNO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
JESUS SILVA LUGO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
ARTURO QUIJANO ANGUAMEA	HUATABAMPO	EL ETCHOROPO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
VICTOR SIQUEIROS VALDEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	24,200.00	9,680.00	14,520.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	11.00
ANTONIO CLAUDIO RUIZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
ISMAEL CAMACHO LOPEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
ISMAEL CAMACHO LOPEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	19,800.00	7,920.00	11,880.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	9.00
ANDRES MENDOZA LIERA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comofort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:							2DO. TRIMESTRE			
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas									
PROGRAMA:	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.									
POBLACIÓN OBJETIVO:	Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.									
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS										
1	Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.									
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:										
1	Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.									
2	Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.									
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:	125 días									
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:	Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.									
FORMATO DE SOLICITUD:	No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.									
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
JOSE ANTONIO SOLANO NAFARRATE	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
JUAN BARRERAS GIL	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	7,700.00	3,080.00	4,620.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.50
JUAN ENRIQUE ALCANTAR NIEBLAS	HUATABAMPO	LA UNION	9,900.00	3,960.00	5,940.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.50
RAMON GARCIA FERNANDEZ	HUATABAMPO	LA UNION	1,100.00	440.00	660.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	0.50
GUSTAVO ALFONSO BARRERAS PINUELAS	HUATABAMPO	LA CUCHILLA	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
GUSTAVO ALFONSO BARRERAS PINUELAS	HUATABAMPO	LA CUCHILLA	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
GUSTAVO ALFONSO BARRERAS PINUELAS	HUATABAMPO	LA CUCHILLA	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
FRANCISCO COTA SOTO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
MARIO VALENZUELA VALENZUELA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
JOSE FIDEL MARTINEZ BARRAZA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
JOSE FIDEL MARTINEZ BARRAZA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
RUMUALDO TORRES PICO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	26,400.00	10,560.00	15,840.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	12.00
IGNACIO VERDUGO OLGUIN	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
NICOLAS GALAVIZ BORQUES	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
NICOLAS GALAVIZ BORQUES	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
ARTURO ALMADA LOPEZ	HUATABAMPO	EL CITAVARO	5,500.00	2,200.00	3,300.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.50
JOSE HECTOR MOLINA ROJAS	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
WENCESLAO BALDERRAMA CORRAL	HUATABAMPO	HUATABAMPO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
OCTAVIO AGUILAR GALVEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
ADRIAN ANGUAMEA FLORES	HUATABAMPO	HUATABAMPO	1,100.00	440.00	660.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	0.50
EFREN ANGUAMEA QUIJANO	HUATABAMPO	HUATABAMPO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
GONZALO ANGULO GOMEZ	HUATABAMPO	HUATABAMPO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
SANTANA NIEBLAS VALLE	HUATABAMPO	HUATABAMPO	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
MANUEL DE JESUS ARMENTA VALDEZ	HUATABAMPO	EL CARO	1,408.00	563.20	844.80	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	0.64
MANUEL DE JESUS ARMENTA ALMADA	HUATABAMPO	BAYNORILLO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
ENRIQUE AVILES AMAYA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comofort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:								2DO. TRIMESTRE		
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas									
PROGRAMA:	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.									
POBLACIÓN OBJETIVO:	Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.									
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS										
1	Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.									
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:										
1	Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.									
2	Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.									
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:	125 días									
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:	Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.									
FORMATO DE SOLICITUD:	No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.									
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
GUADALUPE BARRERAS PALOMARES	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	44,000.00	17,600.00	26,400.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	20.00
ARMANDO BUITIMEA BACHOMO	HUATABAMPO	EL RIITO	1,100.00	440.00	660.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	0.50
NOE CAMACHO MARTINEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	19,800.00	7,920.00	11,880.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	9.00
JESUS DAVID CAMACHO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	26,400.00	10,560.00	15,840.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	12.00
ELISEO CASTILLO DUENAS	HUATABAMPO	PROP PARTICULAR	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
MANUEL CONSTANTINO DEL CID	HUATABAMPO	HUATABAMPO	9,900.00	3,960.00	5,940.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.50
ALEJANDRO GOMEZ CANTU	HUATABAMPO	LA PRIMAVERA	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
ALEJANDRO GOMEZ CANTU	HUATABAMPO	LA PRIMAVERA	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
HUMBERTO ESPINOZA ESPINOZA	HUATABAMPO	HUATABAMPO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
ROSARIO E ESPINOZA VALDEZ	HUATABAMPO	LA UNION N§ 1	9,196.00	3,678.40	5,517.60	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.18
RICARDO GALAVIZ NEBUAY	HUATABAMPO	HUATABAMPO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
WALTER GUARISTA VALENZUELA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	19,800.00	7,920.00	11,880.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	9.00
MIGUEL ANGUEL GALAVIZ CARLON	HUATABAMPO	HUATABAMPO	8,250.00	3,300.00	4,950.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.75
JESUS FRANCISCO RUELAS VALENZUELA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
HILARIO JUMASOMEA PINUELAS	HUATABAMPO	ETCHOJOA	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
ANSELMO RASCON RASCON	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	39,600.00	15,840.00	23,760.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	18.00
ROSARIO LUGO GALAVIZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	11,000.00	4,400.00	6,600.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00
ANDRES FERNANDO ANGULO VAZQUEZ	HUATABAMPO	HUATABAMPO	1,650.00	660.00	990.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	0.75
GUMERCINDO GUTIERREZ MOLINA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
GUMERCINDO GUTIERRES MOLINA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
JESUS PALACIOS C	HUATABAMPO	HUATABAMPO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
REGINALDO IBARRA VALDEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
RENE ELADIO PARRA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
ISMAEL PELLEGU LOPEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	44,000.00	17,600.00	26,400.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	20.00
ROSARIO PELLEGU	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
LORETO PERAZA RENTERIA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comofort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:							2DO. TRIMESTRE			
UNIDAD RESPONSABLE:		Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas								
PROGRAMA:		Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.								
POBLACIÓN OBJETIVO:		Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.								
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS										
1		Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.								
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:										
1		Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.								
2		Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.								
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:		125 días								
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:		Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.								
FORMATO DE SOLICITUD:		No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.								
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
HILARIO BUITIMEA HUIPAS	HUATABAMPO	HUATABAMPO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
GUILLERMO CRUZ ESPINOZA	HUATABAMPO	HUATABAMPO	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
FRANCISCO ESPINOZA COTA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
RICARDO GAXIOLA CONZON	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	11,000.00	4,400.00	6,600.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00
RAMON PEREZ CEJUDO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	7,700.00	3,080.00	4,620.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.50
JESUS PINEDA VALDEZ	HUATABAMPO	HUATABAMPO	7,744.00	3,097.60	4,646.40	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.52
RODOLFO MAXIMO JORDAN VILLALOBOS	HUATABAMPO	LA UNION N§ 1	8,756.00	3,502.40	5,253.60	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.98
RODOLFO MAXIMO JORDAN VILLALOBOS	HUATABAMPO	LA UNION N§ 1	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
JESUS AMADO VALENZUELA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
EDUARDO A VARELA	HUATABAMPO	HUATABAMPO	17,600.00	7,040.00	10,560.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	8.00
PLACIDO VAZQUEZ CARLON	HUATABAMPO	BAYNORILLO	1,540.00	616.00	924.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	0.70
PLACIDO VAZQUEZ CARLON	HUATABAMPO	BAYNORILLO	3,630.00	1,452.00	2,178.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.65
DAVID OCTAVIO CAMACHO MARTINEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
DAVID OCTAVIO CAMACHO MARTINEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	26,400.00	10,560.00	15,840.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	12.00
MANUEL VERDUZCO ESTRELLA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	17,600.00	7,040.00	10,560.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	8.00
ARNULFO BARRERAS GODOY	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	19,800.00	7,920.00	11,880.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	9.00
IGNACIO RAMIREZ GONZALEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
RAMIRO GRAJEDA ISAGUIRRE	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	39,600.00	15,840.00	23,760.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	18.00
EDGAR VERDUSCO LEDESMA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
JESUS GRABIEL PARRA ALMAZAN	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
JUAN HUMBERTO VALENZUELA VALENZUELA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	19,800.00	7,920.00	11,880.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	9.00
HERIBERTO ROJO BERRELLEZA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
ISIDRO GARCIA VALENZUELA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	16,500.00	6,600.00	9,900.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	7.50
ISIDRO GARCIA VALENZUELA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	24,750.00	9,900.00	14,850.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	11.25
ANTONIO RAMIREZ HIGUERA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
ANTONIO RAMIREZ HIGUERA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:								2DO. TRIMESTRE			
UNIDAD RESPONSABLE:		Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas									
PROGRAMA:		Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.									
POBLACIÓN OBJETIVO:		Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.									
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS											
1		Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.									
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:											
1		Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.									
2		Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.									
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:		125 días									
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:		Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.									
FORMATO DE SOLICITUD:		No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.									
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS		
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD	
JESUS MARTIN ESCOBEDO HERNANDEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00	
JORGE SANCHEZ URQUIDEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	26,400.00	10,560.00	15,840.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	12.00	
HUGO LEYVA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
RAYMUNDO FLORES FELIX	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	9,900.00	3,960.00	5,940.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.50	
SAMUEL ARMENTA CERNA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
RUBEN CONTRERAS BARBAS	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	44,000.00	17,600.00	26,400.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	20.00	
DANIEL MONDACA MORALES	HUATABAMPO	HUATABAMPO	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50	
EDGAR CUEVAS ORDUNO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00	
NEMESIO VALENZUELA GARCIA	HUATABAMPO	BAYNORILLO	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00	
RUBEN CORRAL TIRADO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00	
ALFREDO RAMIREZ ACEVEDO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00	
JOSE ALONSO PORTILLO ROMO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
JOSE ALONSO PORTILLO ROMO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
ALEJANDRO CORRAL CASTRO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00	
FILIBERTO GOMEZ VAZQUEZ	HUATABAMPO	HUATABAMPO	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00	
ANTONIO ARTURO ARMENTA RUBALCABA	HUATABAMPO	EL ETCHOROPO	4,114.00	1,645.60	2,468.40	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.87	
JOSE GUADALUPE CORONA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
JOSE GUADALUPE CORONA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
RAMIRO PORTILLO VARGAS	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
RAMIRO PORTILLO VARGAS	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
RIGOBERTO TORRES GALINDO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
ARMANDO PERAZA GAXIOLA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	11,000.00	4,400.00	6,600.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00	
CESAR HERNANDEZ CERVANTES	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00	
CESAR HERNANDEZ CERVANTES	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00	
ALBERTO COTA SANCHEZ	HUATABAMPO	HUATABAMPO	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50	
ALBERTO COTA SANCHEZ	HUATABAMPO	HUATABAMPO	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50	

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comofort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:								2DO. TRIMESTRE			
UNIDAD RESPONSABLE:		Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas									
PROGRAMA:		Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.									
POBLACIÓN OBJETIVO:		Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.									
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS											
1		Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.									
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:											
1		Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.									
2		Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.									
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:		125 días									
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:		Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.									
FORMATO DE SOLICITUD:		No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.									
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS		
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD	
MARCIAL PEREZ VEGA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
JUAN JOSE MUNOZ SOTO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00	
GUILLERMO VEGA ARENAS	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
ISMAEL CAMACHO SANCHEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
EDUARDO LEYVA RODRIGUES	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
JAVIER CRISTERNA ROBLES	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
DAVID FELIX GUTIERRES	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50	
JOSE LUIS LEYVA CAMPOY	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
JOSELUIS LEYVA CAMPOY	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
HAGGEO ALCARAZ GARCIA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00	
HAGGEO ALCARAZ GARCIA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00	
JUAN FRANCISCO FELIX GODOY	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
RENE FERNANDO VALENZUELA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00	
CARLOS ALFONSO VALENZUELA GAXIOLA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00	
GILBERTO OSUNA SOLANO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
GILBERTO OSUNA SOLANO	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	11,000.00	4,400.00	6,600.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00	
NOE RASCON AVILA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00	
RICARDO PENA GOMEZ	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	19,800.00	7,920.00	11,880.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	9.00	
JORGE ABEL CASTRO LEAL	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00	
ALBERTO SANTINI GUEVARA	HUATABAMPO	HUATABAMPO	39,600.00	15,840.00	23,760.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	18.00	
SAUL RODRIGUES VEGA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	26,400.00	10,560.00	15,840.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	12.00	
JUAN ADOLFO ROMO FELIX	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00	
JUAN ADOLFO ROMO FELIX	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00	
JORGE LUIS LOPEZ DE LA ROSA	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00	
JULIAN EDUARDO FELIX	HUATABAMPO	FUERTE MAYO	7,700.00	3,080.00	4,620.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.50	
REGULO MAZON VALENCIA	IMURIS	EJIDO IMURIS	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00	

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comofort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:								2DO. TRIMESTRE		
UNIDAD RESPONSABLE:		Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas								
PROGRAMA:		Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.								
POBLACIÓN OBJETIVO:		Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.								
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS										
1		Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.								
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:										
1		Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.								
2		Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.								
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:		125 días								
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:		Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.								
FORMATO DE SOLICITUD:		No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.								
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
ISIDRO RUIZ PERALTA	IMURIS	LA MESA	2,750.00	1,100.00	1,650.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.25
HECTOR GABRIEL LOPEZ BELTRAN	IMURIS	TERRENATE	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
HECTOR GABRIEL LOPEZ BELTRAN	IMURIS	TERRENATE	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
JOSE LUIS CASTRO SOMOZA	IMURIS	LA MESA	6,050.00	2,420.00	3,630.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.75
ALFONSO SALAZAR EGURROLA	IMURIS	LA MESA	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
MARIO GALLEGU PERALTA	IMURIS	LA MESA	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
CARLOS PERALTA LOPEZ	IMURIS	TERRENATE	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
LEOPOLDO EGURROLA CASTRO	IMURIS	TERRENATE	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
JORGE LUIS EGURROLA CASTRO	IMURIS	LA MESA	1,100.00	440.00	660.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	0.50
ARNOLDO GALLEGU ESQUER	IMURIS	LA MESA	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
ARNOLDO GALLEGU ESQUER	IMURIS	LA MESA	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
PABLO EGURROLA LOPEZ	IMURIS	TERRENATE	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
PABLO EGURROLA LOPEZ	IMURIS	TERRENATE	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
FELIX CASTILLO VERDUGO	MAGDALENA	SAN IGNACIO	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
FELIX CASTILLO VERDUGO	MAGDALENA	SAN IGNACIO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
TEODORO RAMIREZ GARCIA	MAGDALENA	LA CEBOLLA	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
FRANCISCO JAVIER JAIME GAMEZ	MAGDALENA	SAN IGNACIO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
ANTONIO RAMIREZ GARCIA	MAGDALENA	LA MISION	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
FRANCISCO RAMON VEGA TADEO	MAGDALENA	EL TACICURI	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
RAMON NAVARRO BADILLA	MAGDALENA	LA BEDOLLA	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
RAMON NAVARRO BADILLA	MAGDALENA	LA BEDOLLA	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
RENE RODRIGUEZ MONROY	MAGDALENA	LA MISION	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
SERGIO RAMIREZ PERALTA	MAGDALENA	LOS POZOS	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
MARTIN FRANCIOSO CHAVARIN NAVARRETE	MAGDALENA	LOS POZOS	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
MARTIN FRANCIOSO CHAVARIN NAVARRETE	MAGDALENA	LOS POZOS	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
TIBURCIO GALLEGU RENDON	MAGDALENA	SAN ISIDRO	3,300.00	1,320.00	1,980.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comofort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:								2DO. TRIMESTRE		
UNIDAD RESPONSABLE:		Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas								
PROGRAMA:		Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.								
POBLACIÓN OBJETIVO:		Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.								
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS										
1		Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.								
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:										
1		Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.								
2		Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.								
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:		125 días								
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:		Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.								
FORMATO DE SOLICITUD:		No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.								
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
AGOBERTO CASTILLO VERDUGO	MAGDALENA	SAN IGNACIO	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
JUAN CARLOS GALLEGOS RENDON	MAGDALENA	LA BEDOLLA	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
JUAN CARLOS GALLEGOS RENDON	MAGDALENA	LA BEDOLLA	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
SERGIO GALLEGOS ARREOLA	MAGDALENA	LA BEDOLLA	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
SERGIO GALLEGOS ARREOLA	MAGDALENA	LA BEDOLLA	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
SERGIO GALLEGOS ARREOLA	MAGDALENA	LA BEDOLLA	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
ARTURO GALLEGOS ARREOLA	MAGDALENA	LA BEDOLLA	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
ARTURO GALLEGOS ARREOLA	MAGDALENA	LA BEDOLLA	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
ARTURO GALLEGOS ARREOLA	MAGDALENA	LA BEDOLLA	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
ELSA MONDACA DUARTE	NAVOJOA	MASIACA	3,900.00	1,560.00	2,340.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
MARGOT MORALES MATUS	NAVOJOA	MASIACA	15,600.00	6,240.00	9,360.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	12.00
MARINA MOROYOQUI VERDUGO	NAVOJOA	MASIACA	2,600.00	1,040.00	1,560.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
ANTONIA REYES YOCUPICIO	NAVOJOA	MASIACA	3,900.00	1,560.00	2,340.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
GREGORIO ORTEGA LEON	NAVOJOA	MASIACA	5,200.00	2,080.00	3,120.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
IGNACIO VALENZUELA VALENZUELA	NAVOJOA	MASIACA	6,500.00	2,600.00	3,900.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00
GREGORIO VALENZUELA MOROYOQUI	NAVOJOA	MASIACA	1,300.00	520.00	780.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
GREGORIO VALENZUELA MOROYOQUI	NAVOJOA	MASIACA	1,300.00	520.00	780.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
NICOLAS MOROYOQUI ORTEGA	NAVOJOA	MASIACA	1,300.00	520.00	780.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
NICOLAS MOROYOQUI ORTEGA	NAVOJOA	MASIACA	1,300.00	520.00	780.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
NICOLAS MOROYOQUI ORTEGA	NAVOJOA	MASIACA	1,300.00	520.00	780.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
JOSE ARTURO VERDUGO BUITIMEA	NAVOJOA	MASIACA	1,300.00	520.00	780.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
JOSE ARTURO VERDUGO BUITIMEA	NAVOJOA	MASIACA	1,300.00	520.00	780.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
BRUNO ORTEGA ANGUAMEA	NAVOJOA	MASIACA	3,250.00	1,300.00	1,950.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.50
MIGUEL CORRAL LEYVA	NAVOJOA	MASIACA	1,950.00	780.00	1,170.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
HERNAN CORRAL LEYVA	NAVOJOA	MASIACA	3,250.00	1,300.00	1,950.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.50
JOSE REFUGIO FLORES ALDAMA	NAVOJOA	MASIACA	1,300.00	520.00	780.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comofort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:							2DO. TRIMESTRE			
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas									
PROGRAMA:	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.									
POBLACIÓN OBJETIVO:	Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.									
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS										
1	Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.									
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:										
1	Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.									
2	Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.									
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:	125 días									
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:	Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.									
FORMATO DE SOLICITUD:	No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.									
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
NOLBERTO LEYVA FELIX	NAVOJOA	MASIACA	1,300.00	520.00	780.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
LORENZO LOPEZ YOCUPICIO	NAVOJOA	MASIACA	3,900.00	1,560.00	2,340.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
OLEGARIO LOPEZ YOCUPICIO	NAVOJOA	MASIACA	7,800.00	3,120.00	4,680.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
FELIX LOPEZ YOCUPICIO	NAVOJOA	MASIACA	7,800.00	3,120.00	4,680.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
PATRICIO ORTEGA	NAVOJOA	MASIACA	13,000.00	5,200.00	7,800.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
SAMUEL RABAGO ORTEGA	NAVOJOA	MASIACA	1,300.00	520.00	780.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
SAMUEL RABAGO ORTEGA	NAVOJOA	MASIACA	1,950.00	780.00	1,170.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
TOMAS SOTO MOROYOQUI	NAVOJOA	MASIACA	2,600.00	1,040.00	1,560.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
ANTONIO AGUSTIN TELLEZ ORTEGA	NAVOJOA	MASIACA	3,900.00	1,560.00	2,340.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
ROSARIO VALENZUELA	NAVOJOA	MASIACA	1,300.00	520.00	780.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
ANTONIO DE JESUS VERDUGO VALDEZ	NAVOJOA	MASIACA	1,950.00	780.00	1,170.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
FRANCISCO VERDUGO ANGUAMEA	NAVOJOA	MASIACA	1,950.00	780.00	1,170.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.50
JUAN MATILDE VERDUGO ANGUAMEA	NAVOJOA	MASIACA	2,600.00	1,040.00	1,560.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
ANTONIO DE JESUS VERDUGO VALDEZ	NAVOJOA	MASIACA	6,500.00	2,600.00	3,900.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00
GUADALUPE YOCUPICIO MONDACA	NAVOJOA	MASIACA	325.00	130.00	195.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	0.25
GUADALUPE YOCUPICIO MONDACA	NAVOJOA	MASIACA	5,200.00	2,080.00	3,120.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
MIGUEL YOCUPICIO MONDACA	NAVOJOA	MASIACA	3,250.00	1,300.00	1,950.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.50
MIGUEL YOCUPICIO MONDACA	NAVOJOA	MASIACA	6,500.00	2,600.00	3,900.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00
MIGUEL YOCUPICIO MONDACA	NAVOJOA	MASIACA	3,250.00	1,300.00	1,950.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.50
DAVID ALONSO MARTINEZ GRAJALES	NAVOJOA	NAVOJOA	17,600.00	7,040.00	10,560.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	8.00
LEOPOLDO GASTELUM SALCIDO	SAN IGNACIO RIO MUERTO	EL BATEVE	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
HILARIO CALDERON ESCALANTE	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
LUIS CAMACHO BELTRAN	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
MORELIA CASTALLED A PONCE	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	41,800.00	16,720.00	25,080.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	19.00
JESUS GUILLEN DIAZ	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	20,900.00	8,360.00	12,540.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	9.50
HECTOR IGNACIO SERVIN DE LA MORA	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	32,296.00	12,918.40	19,377.60	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	14.68

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:							2DO. TRIMESTRE			
UNIDAD RESPONSABLE:		Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas								
PROGRAMA:		Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.								
POBLACIÓN OBJETIVO:		Productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas del medio rural, de bajos ingresos, que se vean afectados en sus activos productivos elegibles, por fenómenos naturales perturbadores y relevantes.								
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS										
1		Ubicarse e los municipios incluidos en la corroboración por parte de la CONAGUA, de la ocurrencia de desastre natural.								
REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:										
1		Que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado agropecuario, acuícola y pesquero.								
2		Siendo productor pecuario, que no rebase las 60 unidades animal; siendo agricultor, que no rebase las 20 hectáreas agrícolas de cultivos anuales de temporal y riego y de 10 hectáreas de cultivos perennes; siendo productor pesquero, que su embarcación sea menor de 10.5 metros de eslora, que esté inscrito en el registro nacional de pesca, cuente con permiso o concesión de pesca vigente, matriculados por la SCT y; siendo productor acuícola, con hasta 2 hectáreas en sistema intensivo o semintensivo, o 2 unidades acuícolas en sistemas intensivos.								
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:		125 días								
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:		Oficinas del CADER o del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, de la localidad.								
FORMATO DE SOLICITUD:		No existe. El CADER o las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA, registran las solicitudes directamente de los productores de los municipios afectados por el desastre natural.								
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
ROSALBA ANDRADE TORRES	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
AGUSTIN LOPEZ AGUILAR	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	15,400.00	6,160.00	9,240.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	7.00
CIRIA TERESITA MONTIEL SOTO	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	15,400.00	6,160.00	9,240.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	7.00
BALBANEDA PACHECO RINCON SC DE RL	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	33,000.00	13,200.00	19,800.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	15.00
RAMON GRANADOS VALENZUELA	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
MARGARITO SAAVEDRA SOTO	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
AUSENCIO SARMIENTO SANTELIS	SAN IGNACIO RIO MUERTO	FCO JAVIER MINA	11,000.00	4,400.00	6,600.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00
JESUS OROZCO LACHICA	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	20,900.00	8,360.00	12,540.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	9.50
NICOLAS MEDINA HERNANDEZ	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	7,700.00	3,080.00	4,620.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.50
MANUEL ALTELMO BALDERRAMA VALLE	SAN IGNACIO RIO MUERTO	LA DEMOCRACIA	19,800.00	7,920.00	11,880.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	9.00
ANTONIO LUZANILLA YANEZ	SAN IGNACIO RIO MUERTO	LA DEMOCRACIA	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
EUGENIO RIVERA RAMOS	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	16,500.00	6,600.00	9,900.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	7.50
NIDYA DOLORES FLORES NAVA	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	33,000.00	13,200.00	19,800.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	15.00
ISAIAS MARINEZ JUAREZ	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	20,152.00	8,060.80	12,091.20	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	9.16
JAIME BRISENO SOLORIO	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	11,000.00	4,400.00	6,600.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	5.00
JOEL ANTONIO LOPEZ ENCINAS	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	7,700.00	3,080.00	4,620.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.50
JESUS ELIGIO GALVEZ MORENO	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	2,200.00	880.00	1,320.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	1.00
MIGUEL ALBERTO MARES ESPINOZA	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	17,600.00	7,040.00	10,560.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	8.00
DANIEL ARCE ALMADA	SAN IGNACIO RIO MUERTO	SIRM	22,000.00	8,800.00	13,200.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	10.00
ENRIQUE VALENCIA ADARGA	SAN MIGUEL HORCASITAS	EJ PESQUEIRA	13,200.00	5,280.00	7,920.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	6.00
FRANCISCO SERGIO ORTIZ RAMIREZ	SAN MIGUEL HORCASITAS	EJ PESQUEIRA	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
ROBERTO LANDAVAZO GRIJALVA	SAN MIGUEL HORCASITAS	EJ PESQUEIRA	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
ENRIQUE AMARILLAS OCHOA	SAN MIGUEL HORCASITAS	EJ PESQUEIRA	8,800.00	3,520.00	5,280.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	4.00
SERVANDO MARTINEZ CORDOVA	SAN MIGUEL HORCASITAS	EJ PESQUEIRA	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
JOSE RUBEN A TAPIA MENDIVIL	SAN MIGUEL HORCASITAS	LA FABRICA	4,400.00	1,760.00	2,640.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	2.00
MARTIN SANTIAGO CANEZ VALDEZ	SAN MIGUEL HORCASITAS	LA FABRICA	6,600.00	2,640.00	3,960.00	0.00	2do. Trimestre 2013	Apoyo por Desastre Natural	Hectárea	3.00
Total			3,796,715.00	1,518,686.00	2,278,029.00					1,834.70

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) TELEFONO: 2-17-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS 2013

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME:							2DO. TRIMESTRE			
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas									
PROGRAMA:	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural (Apoyo para la Integración de Proyectos - Sistemas Producto Agrícolas)									
OBJETIVO:	Promover la integración y competitividad de los Sistemas Producto (Cadenas Productivas) mediante apoyos complementarios a los productores que les permita fortalecer sus esquemas de organización productiva y cumplir con sus funciones de planeación, comunicación y concertación entre los eslabones de la cadena para incrementar la producción, productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias y mejorar su nivel de vida.									
POBLACION OBJETIVO:	Productores Agrícolas del Estado de Sonora, así como los demás integrantes de los Comités Estatales de Sistema Producto.									
CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DEL APOYO:										
1	Contar con nombramiento dentro del Consejo Estatal de Productores y/o del Comité Estatal Sistema Producto									
REQUISITOS:										
1	Presentar solicitud de apoyo									
2	Copia con certificación simple de la documentación comprobatoria.									
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:	CINCO DIAS HABILES									
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:	UBICACIÓN DE LAS VENTANILLAS O LUGAR DE SOLICITUD SEGÚN SEA EL CASO									
FORMATO DE SOLICITUD:	REMITIR AL SITIO DONDE SE ENCUENTRA LA SOLICITUD, EN EL CASO DE OTROS PROGRAMAS DESCRIBIR LA FORMA DE SOLICITUD									
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
COMITÉ SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS DE SONORA SPCS, A.C.	VARIOS	VARIOS	7,250.00	1,812.50	5,437.50	-	2º trimestre	Apoyo para participación en Reunión del Comité Nacional Sistema Producto Cítricos.	Evento	1
COMITÉ SISTEMAS PRODUCTO ALGODÓN DE SONORA SP, A.C.	VARIOS	VARIOS	12,400.00	3,100.00	9,300.00	-	2º trimestre	Apoyo para participación en Reunión Nacional de Trabajo en la Dirección General de SAGARPA, referente a los Apoyos a Cobertura de Precios.	Evento	1
Total			19,650.00	4,912.50	14,737.50					

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel.(662) 217-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS

2° TRIMESTRE 2013

UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas									
PROGRAMA:	Sanidad Vegetal									
OBJETIVO:	Operar campañas Fitosanitarias para prevenir, combatir y erradicar en su caso plagas y enfermedades, para evitar los daños que causan a las plantas y facilitar la comercialización de los productos agrícolas.									
POBLACION OBJETIVO:	Productores Agrícolas de todo el Estado									
CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DEL APOYO:										
1	Los Programas de Trabajo deben alinearse a las políticas sanitarias nacionales, regionales y locales, reunir características de impacto sanitario, viabilidad técnica y resultados relevantes, con base en el análisis del estatus sanitario. Se dictaminarán en lo técnico de acuerdo a la estrategia operativa y en lo financiero, con el principio de austeridad, racionalidad y transparencia.									
REQUISITOS:										
1	Haberse autorizado el programa de trabajo									
2	NO APLICA									
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:	Entrega de propuestas de proyectos (Programas de Trabajo) al mes de enero. Revisión y en su caso validación al mes de febrero. Validación y suscripción de los Programas de Trabajo por las instancias ejecutoras (federación y estado) al mes de marzo.									
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:	NO APLICA									
FORMATO DE SOLICITUD:	NO APLICA									
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora	Varios	Varias	19,021,587	7,666,441	6,778,031	4,577,115	2do. Trimestre	Campañas Fitosanitarias	Campañas	13

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. (662) 217-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS

2do. TRIMESTRE 2013

UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas									
PROGRAMA:	Inspección de la Movilización									
OBJETIVO:	Vigilar y constatar que los productos y subproductos agropecuarios regulados estén libres de plagas y enfermedades y cumplan con las disposiciones legales aplicables en materia de sanidad vegetal, animal y acuícola mediante la inspección y verificación de éstos en su movilización en el territorio nacional, para prevenir y minimizar el riesgo de diseminación de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria en el país.									
POBLACION OBJETIVO:	Productores Agropecuarios de todo el Estado									
CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DEL APOYO:										
1	El Programa de Trabajo debe alinearse a la política de la prevención y de minimizar el riesgo de diseminación de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria y económica en el país, reunir características de impacto para la conservación de estatus sanitario y resultados relevantes, con base en el análisis del estatus fitozoosanitario de la entidad. Se dictaminarán en lo técnico de acuerdo a la estrategia operativa y en lo financiero, con el principio de austeridad, racionalidad y transparencia.									
REQUISITOS:										
1	Haberse autorizado el programa de trabajo									
2	NO APLICA									
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:	Entrega de propuestas de proyectos (Programas de Trabajo) al mes de enero. Revisión y en su caso validación al mes de febrero. Validación y suscripción de los Programas de Trabajo por las instancias ejecutoras (federación y estado) al mes de marzo.									
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:	NO APLICA									
FORMATO DE SOLICITUD:	NO APLICA									
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRODUCTOR			UNID. DE MED.	CANTIDAD
Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora	Varios	Varias	6,285,817	4,466,997	948,492	870,328	2do. Trimestre	Programa	Programa	1

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel.(662) 217-27-00

APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS

2do. TRIMESTRE 2013

UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas									
PROGRAMA:	Inocuidad Agrícola									
OBJETIVO:	Promover la adopción y aplicación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en unidades de producción, empaques y centros de acopio para reducir los riesgos de contaminación por sustancias tóxicas y microorganismos patógenos en Frutas y Hortalizas.									
POBLACION OBJETIVO:	Productores de Frutas y Hortalizas									
CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DEL APOYO:										
1	El Programa de Trabajo debe alinearse a las políticas de inocuidad nacionales, reunir características de impacto para la adopción y aplicación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en unidades de producción, empaques y resultados relevantes, con base en el análisis de las empresas hortofrutícolas. Se dictaminarán en lo técnico de acuerdo a la estrategia operativa y en lo financiero, con el principio de austeridad, racionalidad y transparencia.									
REQUISITOS:										
1	Haberse autorizado el programa de trabajo por las instancias ejecutoras (Federación y Estado)									
2	NO APLICA									
TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:	Entrega de propuestas de proyectos (Programas de Trabajo) al mes de enero. Revisión y en su caso validación al mes de febrero. Validación y suscripción de los Programas de Trabajo por las instancias ejecutoras (federación y estado) al mes de marzo.									
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE:	NO APLICA									
FORMATO DE SOLICITUD:	NO APLICA									
BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN			PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS		
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSION FEDERAL			INVERSIÓN PRODUCTOR	UNID. DE MED.	CANTIDAD
Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora	Varios	Varias	2,905,173	0	2,886,846	18,327	2do. Trimestre	Programa	Programa	1